

MAT.: DETERMINA ESTABLECIMIENTOS DE LA
COMUNA EN CONDICIONES DIFICILES.

DECRETO EXENTO N° 1127 /

25 MAR. 2014

RETIRO,

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Resolución Exenta N° 396 de fecha 30 de enero del 2014 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Talca, en que determina establecimientos educacionales de desempeño en condiciones difíciles de la Provincia de Linares y Establece porcentajes de Asignación para el Bienio 2014 -2016.

3.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de decretos exentos y/o alcaldicios con el pie de firma de los jefes de departamentos.

CONSIDERANDO:

El cumplimiento del punto N° 4 de la Resolución Exenta citada en el Visto N° 2 del presente Decreto Exento.

DECRETO:

1.- **DETERMINASE** conforme Resolución Exenta N° 396 de fecha 30 de enero del 2014 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Retiro, que a continuación se individualizan, como Establecimientos Educacionales de **Desempeño en Condiciones Difíciles**, estableciéndose los porcentajes, correspondiente al Bienio 2014-2016.

* Escuela Mantul	22 % de Asignación
* Escuela Santa Adriana	19 % de Asignación
* Escuela Amanda Benavente D.	15 % de Asignación
* Escuela Patricio Larraín V.	11 % de Asignación
* Escuela Gertrudis Alarcón A.	6 % de Asignación
* Liceo Guillermo Marín L.	4 % de Asignación
* Escuela María I. Mena Monroy	5 % de Asignación
* Escuela Santa Isabel	4 % de Asignación
* Escuela Los Robles	4 % de Asignación
* Escuela Santa Cecilia	4 % de Asignación

2.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal